INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

G.A.L.D.O.P. Nº 035 /24

Asunción 21 de junio de 2024

SEÑOR
ABG. AGUSTIN ENCINA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a la observación realizada por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 101/23 "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA 12 DE JUNIO DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS"**, con **ID N° 434.930**, manifestamos cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Código de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: - ítem 15-20- 45-62-95-98-106-119: en el SICP y PBC, el código asignado no corresponde al bien requerido y a lo establecido como especificación técnica. Se solicita utilizar el código correcto conforme al catálogo difundido en el sistema, atendiendo que cada bien posee código propio. Ejemplo del ítem 15: En la planilla del SICP "41116113-022 FOSFORO: REACTIVO P/ DET. DE FOSFORO. METODO COLORIMETRICO MANUAL - (Fosforo)" en el PBC se visualiza "41113305- 002 CK - TOTAL (CK TOTAL, CK NAC)P/EQ. AUTOMT." y el código de catálogo utilizado establece "41116113-022 – Fosforo" existiendo así discrepancia entre las informaciones. Se solicita subsanar los ítems mencionados.
Respuesta: **Se aclara que el presente llamado consta de 2 (Dos) Lotes: Lote 1 de Ítems 1- 68 y Lote 2 de Ítems 1-8. Los ítems 95-98-106-119, no corresponden a la LPN SBE 101/23. Los demás items fueron modificados conforme a lo observado.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Cdp insuficiente
Descripción: Si bien se ha remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el monto previsto es insuficiente para asumir el pago por la ejecución contractual del presente ejercicio fiscal, en contra de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas. En consecuencia se solicita se realice el ajuste correspondiente a los efectos de subsanar la deficiencia mencionada.
Respuesta: **Se realizó el ajuste conforme a lo observado.**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón Leiva
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Julian Morales
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones